



Autonomía económica de la mujer: un paso para avanzar hacia la equidad de género en Centroamérica

1. Introducción

De acuerdo con la [Comisión Económica para América Latina y el Caribe \(CEPAL, 2023a\)](#), la autonomía económica se refiere a la capacidad de una mujer para mantenerse financieramente a sí misma y a su familia mediante un empleo remunerado o actividad que genere un ingreso (formal o informal) que se obtiene en condiciones de igualdad con los hombres.

La mayoría de las centroamericanas han estado expuestas a la pobreza, debido a los niveles de ingresos que perciben y las condiciones de subempleo y trabajo no remunerado que realizan, particularmente porque han tenido a su cargo la atención del hogar y el cuidado de los hijos, creando como resultado una doble carga laboral para la mujer ([Oxfam, 2008](#)). Además, históricamente ha sido un grupo que cuenta con baja representatividad en la vida política.

Reconociendo la importancia de la construcción del éxito económico de la mujer, este documento tiene como objetivo caracterizar el estado actual de la autonomía económica de la mujer en Centroamérica, visibilizando su progreso en la última década y exponiendo aquellas áreas de oportunidad aún presentes. De igual forma, busca proporcionar información a los tomadores de decisiones para que puedan orientar acciones encaminadas a mejorar las condiciones de vida de las mujeres en la región.

2. Antecedentes

Para comprender mejor el estado actual de la autonomía económica de las mujeres en la región centroamericana, es fundamental analizar el contexto histórico, obstáculos estructurales y factores que podrían influir.

Directora: Edith Flores de Molina.

Investigadores: Maykell Emil Marengo, Jefe del Departamento de Investigación y Análisis y Axsell Moisés López Cerrato, Técnico en Investigación y Análisis.

Estadísticas: Tito Giovanni Ramírez Ramírez, Jefe del Departamento de Estadísticas; Otto William Montenegro Munguía y Angee Dayana Gadea Gutiérrez, Técnicos en Estadística.



Entre 2014 y 2018 la [CEPAL \(2019a\)](#) analizó la importancia de la educación técnica y profesional para las mujeres jóvenes de América Latina y el Caribe, examinando la relación entre igualdad de género, autonomía económica y educación. Sus resultados sugirieron que los trabajadores jóvenes entre 15 y 24 años experimentaron condiciones menos favorables en el mercado laboral que otros de mayor edad. En el caso de las mujeres jóvenes su situación se agravó porque enfrentaron una doble exclusión: social y laboral.

Por su parte, [CEPAL \(2019b\)](#) con relación con la importancia de la paridad de género y su potencial para fomentar su autonomía en América Latina y el Caribe, indicó que en 2016 los mercados laborales exhibieron un notable grado de segmentación que restringió la entrada de mujeres en la fuerza laboral y las concentraron en sectores económicos específicos. Para América Latina, el principal fue comercio al por mayor y menor, donde la participación femenina fue 21.9%, en contraste con 17.7% de representación masculina. Para el caso de Centroamérica, esta participación tuvo un promedio de 31%. A nivel de país, el mayor porcentaje se dio en Guatemala con 36.1%; seguido de El Salvador con 30.2%; Nicaragua con 29.5% y Honduras con 28.2%.

Posteriormente [SIECA \(2020\)](#) examinó la autonomía económica de las mujeres en Centroamérica, destacando sus avances y retos. Esta investigación estuvo en línea con [CEPAL \(2019b\)](#) y enfatizó la baja participación de las mujeres en el mercado laboral (44.3% en 2018), así como la alta concentración de empleos de baja productividad y el acceso limitado a puestos de alta dirección que afectó directamente la capacidad para generar sus propios ingresos y, en consecuencia, aumentar su autonomía económica.

En [ONU Mujeres et al. \(2020\)](#) describieron los efectos de la crisis COVID-19 en las trabajadoras domésticas de América Latina y el Caribe,

subrayando la función vital que desempeñaron en el cuidado de enfermos y niños y el mantenimiento de hogares, señalando las vulnerabilidades que se derivaron de sus entornos laborales inestables. El estudio estima que en América Latina y el Caribe hubo entre 11 y 18 millones de personas que trabajaron como empleados domésticos remunerados, donde las mujeres representaron el 93% de esta mano de obra. Al mismo tiempo más de 77.5% de las mujeres empleadas en el trabajo doméstico en la región lo hicieron de manera informal, siendo que el grado medio de informalidad laboral en Centroamérica y el Caribe fue superior al 90%.

Finalmente, el [Banco Interamericano de Desarrollo \(BID, 2023\)](#) estudió la brecha de género en los ingresos laborales en 18 países de América Latina y el Caribe, empleando la descomposición de Oaxaca-Blinder y la de Ñopo. El estudio sugirió que las mujeres podrían ganar más dinero por hora que los hombres, teniendo en cuenta su formación académica, los sectores económicos en los que trabajan, el tipo de empleo que desempeñan, su lugar de residencia y otros factores personales, pero este no fue el caso. Estas diferencias pudieron ser por sesgos cognitivos, factores derivados de la discriminación, por una legislación insuficiente o por costos laborales ocultos asociados al cuidado de los niños.

3. Caracterización de la autonomía económica de las mujeres en Centroamérica

3.1. Demografía

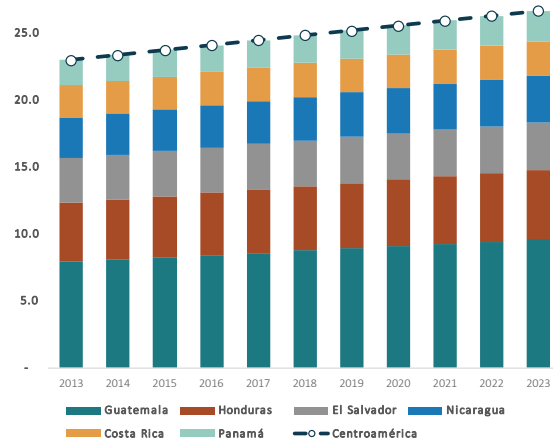
Según datos de la CEPAL, en 2023 la población centroamericana alcanzó los 52.5 millones, lo que representó un crecimiento demográfico de 1.4% entre 2022 y 2023. Del total, el 50.8% correspondió a mujeres. Guatemala se destacó como el país con la mayor proporción de



población femenina, alcanzando el 36%, seguido por Honduras con 19.5%, Nicaragua con 13.1%, El Salvador con 13.2%, Costa Rica con 9.8% y Panamá con 8.5%.

Gráfico 1: Población de mujeres en Centroamérica

Millones de personas
2013-2023



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

En cuanto a la distribución de la población femenina por país, El Salvador concentró el mayor porcentaje con 53.3%, seguido por Guatemala y Nicaragua, ambos con un 50.7%, mientras que Costa Rica registró 50.1% y Honduras y Panamá 50% cada uno.

En Centroamérica, aproximadamente el 56.8% de la población femenina reportó menos de 30 años, lo que indica una región con un alto porcentaje de población joven.

La edad media de la población femenina en Centroamérica se situó en 31.6 años, mostrando una diferencia de 3.4 años respecto al promedio de América Latina (35 años). Dentro de los países centroamericanos, solo Costa Rica sobrepasó el promedio latinoamericano con 37.2 años. Por otro lado, El Salvador y Panamá registraron edades superiores al promedio centroamericano, con 33.6 años cada uno, mientras que Nicaragua, Honduras y Guatemala se ubicaron por debajo, con 29.8, 28.5 y 28 años, respectivamente.

En términos geográficos, alrededor de 67.1% de las mujeres en Centroamérica residieron en zonas urbanas, lo que significa que casi un tercio de la población femenina se ubicó en áreas rurales (32.9%).

Por país, la distribución de las mujeres entre zonas urbanas y rurales fue la siguiente:

Tabla 1: Ubicación geográfica de la población femenina por área

Porcentaje (%) de la población femenina entre 15-64 años 2023

País	% en Áreas Urbanas	% en Áreas Rurales
Costa Rica	81.5	18.5
El Salvador	73	27
Panamá	69.3	30.7
Nicaragua	60.4	39.6
Guatemala	60	40
Honduras	57.9	42.1
Centroamérica	61.1	32.9

Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

Durante la última década, la esperanza de vida de las mujeres en la región experimentó un crecimiento, pasando de 74.6 años en 2013 a 78.1 años en 2023. Este incremento de 3.5 años durante dicho período y de 1.1 años con respecto a 2020 es especialmente significativo, dado el contexto de emergencias sanitarias. Sin embargo, a pesar de este progreso, la región aún se encuentra 0.8 años por debajo del promedio de América Latina en términos de esperanza de vida. En 2023, Costa Rica (82.7 años) y Panamá (81.6 años) lideraron este ranking, ubicándose por encima de la media de América Latina y de la región, mientras que Nicaragua (77.7 años), El Salvador (77.5 años), Honduras (76 años) y Guatemala (73.1 años) se situaron por debajo de dicho promedio.

3.2. Educación y formación

La base de datos del Índice de Capital Humano (HCI, por sus siglas en inglés) del Banco Mundial



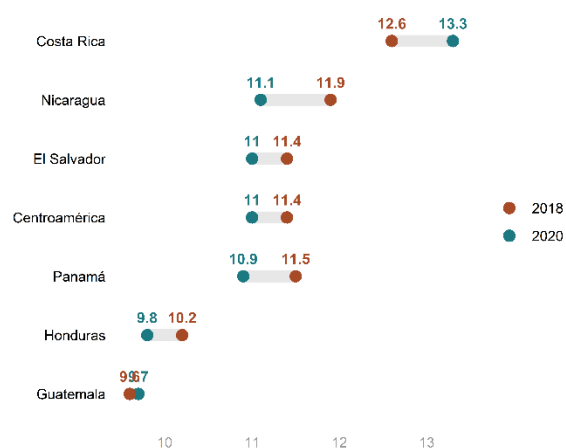
(2021) ofrece datos a nivel nacional y desglosados por sexo para cada uno de sus componentes. Su diseño pretende ilustrar cómo las mejoras en educación repercuten en la productividad de las próximas generaciones de trabajadores.

Teniendo en cuenta la actualización de 2020, se encontró que en Centroamérica el promedio de escolarización en el segmento de niñas comprendidas entre 4 y 18 años fue de 11.4 años (una diferencia de -0.4 años, es decir, 4.8 meses con respecto a lo registrado en 2018). Entre 2018 y 2020, Costa Rica fue el único país que mejoró el promedio de años de escolaridad, pasando de 12.6 a 13.3. Guatemala también mejoró, sin embargo, se mantuvo por debajo del promedio, pasando de 9.6 a 9.7 años; Nicaragua decreció de 11.9 a 11.1 años; El Salvador de 11.4 a 11 años; Panamá de 11.5 a 10.9 años; y Honduras de 10.2 a 9.8 años durante el mismo período.

Este retroceso educativo perjudica la autonomía económica de la mujer al tener menos probabilidades de acceder a empleos mejor remunerados o con mayores posibilidades de progreso profesional.

Gráfico 2: Años previstos de estudios, mujeres

Cifras en años
2018 – 2020



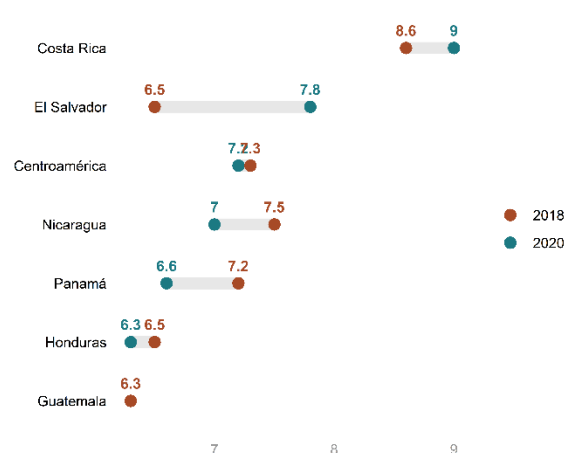
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.
Nota: ¹Fecha de última actualización de los metadatos al 22 de enero de 2023. ²Centroamérica fue calculada con promedio simple.

Otro indicador son los años de escolaridad ajustado al aprendizaje (LAYS, por sus siglas en inglés), como una nueva medida sintética que combina la cantidad y la calidad de la escolarización (Banco Mundial, 2021). En Centroamérica la escolarización prevista ajustada por aprendizaje en mujeres fue de 7.2 años. De 2018 a 2022 este indicador aumentó en Costa Rica y El Salvador, pasando de 8.6 a 9 años y de 6.5 a 7.8 años, respectivamente. En cuanto a los demás países, Nicaragua disminuyó de 7.5 a 7 años; Panamá de 7.2 a 6.6 años; Honduras de 6.5 a 6.3 años; y Guatemala permaneció invariante con 6.3 años en el mismo período.

Como se observó, los años de escolaridad ajustado al aprendizaje penalizó la cantidad de años de educación formal que una mujer ha completado en cada uno de los países de Centroamérica. En consecuencia, además de reducir sus probabilidades de acceder a empleos mejor remunerados, podría influir negativamente en la capacidad de una mujer para administrar sus recursos de manera más eficiente y planificar su futuro económico.

Gráfico 3: Años de escolaridad ajustados al aprendizaje, mujeres

Cifras en años
2018 – 2020



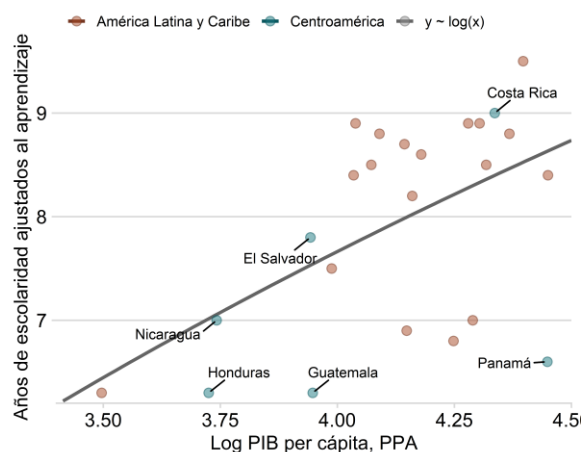
Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.
Nota: ¹Fecha de última actualización de los metadatos al 22 de enero de 2023. ²Centroamérica fue calculada con promedio simple.



Banco Mundial (2021, p. 17) afirmó que, al considerar los años de escolaridad en función de la calidad educativa, el resultado indica que las niñas de algunos países aprenden mucho menos que las de otros, a pesar de estar escolarizadas durante un período de tiempo similar. Esto es de interés porque se mejora la comprensión de cómo la educación afecta a otras variables importantes para el desarrollo, tal como el crecimiento económico. En el Gráfico 4 se muestra una correlación positiva fuerte entre estas dos variables, al igual que en el estudio del Banco Mundial (2021).

Gráfico 4: Relación entre los años de escolaridad ajustados al aprendizaje en mujeres y el PIB per cápita, PPA

Cifras en años y USD a precios internacionales actuales 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.
Nota: El gráfico muestra el LAYS por países en el eje de ordenadas y el PIB per cápita en Paridad de Poder Adquisitivo (PPA) en el eje de abscisas.

3.3. Mercado laboral

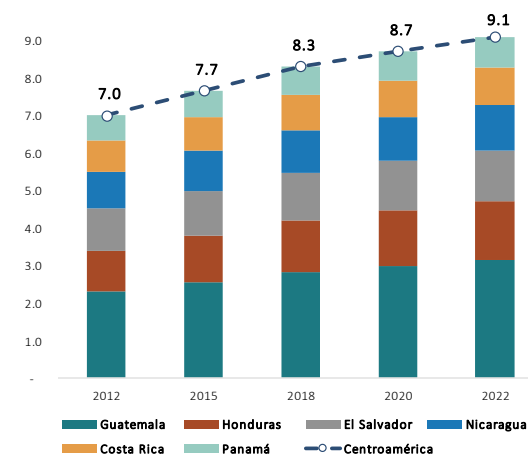
Entre 2012 y 2022 la fuerza laboral¹ femenina de Centroamérica creció de 7 millones a 9.1 millones de mujeres (17.6% del total de habitantes), lo que representó un crecimiento interanual promedio

¹ La fuerza laboral representa la población en edad de trabajar (15 años o más) que participa activamente en el mercado laboral, ya sea trabajando o buscando

de 2.7%. Entre 2021 y 2022 la variación interanual fue de 2.1% aproximadamente. En ese último año, Guatemala (34.7%), Honduras (17.1%) y El Salvador (14.9%) concentraron el 66.8% del total de mujeres en la fuerza laboral y Nicaragua (13.2%), Costa Rica (11%) y Panamá (9%) el 33.2% restante.

Gráfico 5: Fuerza laboral femenina

Mujeres de 15 años y más
2019 – 2022



Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

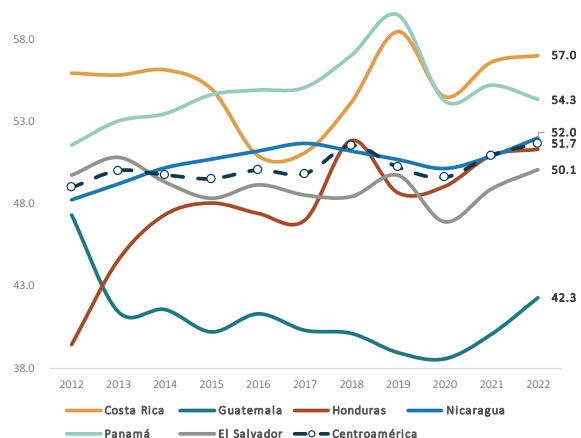
Durante esa década, dentro de la fuerza laboral femenina de Centroamérica la tasa de participación efectiva pasó de 49% a 51.7%, creciendo 2.7 puntos porcentuales (p.p.). A su vez, entre 2021 y 2022 la diferencia interanual fue de 0.7 p.p. lo que podría dar indicio de una participación más activa de la mujer en el mercado laboral a través del tiempo. En 2022 la participación de las mujeres en el mercado laboral por país fue heterogénea: Panamá (54.3%), Costa Rica (57%) y Nicaragua (52%) superaron el promedio de Centroamérica, mientras que Honduras (51.3%), El Salvador (50.1%) y Guatemala (42.3%) se situaron por debajo de ese umbral.

empleo (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2013, p. 57).



Gráfico 6: Tasa de participación en la fuerza laboral

Porcentaje (%) de la población femenina entre 15-64 años 2012 – 2022



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.
Nota: Centroamérica fue calculado con promedio simple.

La participación femenina por condición de actividad es otro factor para tener en cuenta en el mercado laboral. En 2022 aproximadamente el 44.9% de las mujeres mayores de 15 años en El Salvador, así como el 44% en Panamá y 37.5% en Costa Rica, se categorizaron como “Ocupadas”. En la segunda condición de actividad se posicionó “Quehaceres domésticos” con porcentajes respectivos de 31.2%, 30.4% y 25.8% para El Salvador, Costa Rica y Panamá, y en la tercera que correspondió a “Estudiantes”, destacaron Costa Rica con 11.7%, Panamá con 11.3% y El Salvador con 8.1%.

Tabla 2: Condición de actividad, mujeres

Porcentaje (%) de la población femenina de 15 años y más 2022

País o región	Condición de actividad			
	Ocupadas	Quehaceres domésticos	Estudiantes	Otros
Costa Rica	37.5	30.4	11.7	20.4
El Salvador	44.9	31.2	8.1	15.8
Guatemala ¹	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Honduras ²	41.8	34.4	7.9	15.9
Nicaragua ¹	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
Panamá	44.0	25.8	11.3	18.9
América Latina	47.9	25.2	9.0	17.9

Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

Nota: ¹Datos no disponibles (N.D.) para Guatemala y Nicaragua. ²Los últimos datos disponibles para Honduras corresponden a 2019.

Al comparar la condición de actividad de las mujeres a nivel país y por distribución geográfica, en Costa Rica “Ocupadas” se concentró en las zonas urbanas con 40.7% y “Quehaceres domésticos” en zonas rurales con 40.1%. De igual forma en El Salvador “Ocupadas” tuvo mayor presencia en zonas urbanas representando el 48.8% y “Quehaceres domésticos” en zonas rurales con 40.9%. Por último, Panamá presentó ese mismo comportamiento de “Ocupadas” en zonas urbanas con 44.5% y de “Quehaceres domésticos” en zonas rurales con 35.9%, indicando un alto grado de trabajo no remunerado para las mujeres localizadas en zonas rurales.



Tabla 3: Condición de actividad por área geográfica

Porcentaje (%) de la población femenina de 15 años y más 2022

País	Ocupadas		Quehaceres domésticos		Estudiantes		Otros	
	U	R	U	R	U	R	U	R
CR	40.7	28.2	27.0	40.1	11.0	13.7	21.3	18.0
ES	48.8	37.8	25.7	40.9	8.8	6.8	16.7	14.5
GT	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
HN	46.3	47.1	25.6	35.3	10.4	6.2	17.7	11.4
NI	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.
PN	44.5	42.5	22.4	35.9	11.6	10.5	21.5	11.1
AL	49.2	43.7	22.6	33.4	9.5	7.4	18.7	15.5

Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

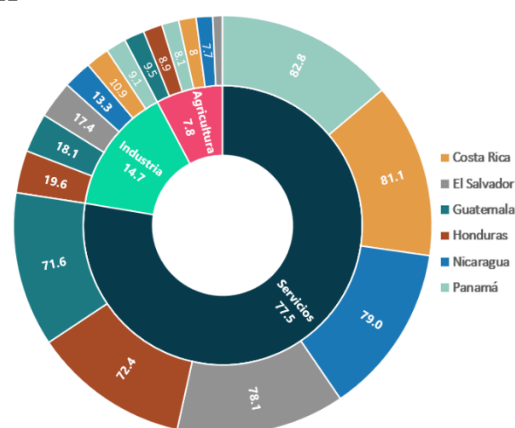
Nota: ¹Zonas urbanas (U) y Zonas rurales (R). ²Costa Rica (CR), El Salvador (ES), Guatemala (GT), Honduras (HN), Nicaragua (NI), Panamá (PN) y América Latina (AL). ³Datos no disponibles (N.D.) para Guatemala y Nicaragua. ⁴Los últimos datos disponibles para Honduras corresponden a 2019.

Con base en los datos del Banco Mundial, en 2022 aproximadamente 7.9 millones de Centroamericanas pertenecieron a la población ocupada, lo que representó un aumento de 5% con respecto al año previo. De ello se estimó que el 77.5% estaban empleadas en el sector servicios, seguido por industria con 14.7% y agricultura con 7.8% (Ver Gráfico 7).

En el sector servicios los porcentajes variaron intra-país, desde 82.8% de participación en Panamá hasta 71.6% en Honduras. Contrario al sector industria donde Honduras obtuvo la mayor proporción con 19.6% y Panamá la menor con 9.1%. Por último, Guatemala fue el país con la mayor participación de empleo femenino en la agricultura con 9.5% y El Salvador la menor con 4.5%.

Gráfico 7: Empleo femenino por sector económico

Porcentaje (%) del empleo femenino 2022

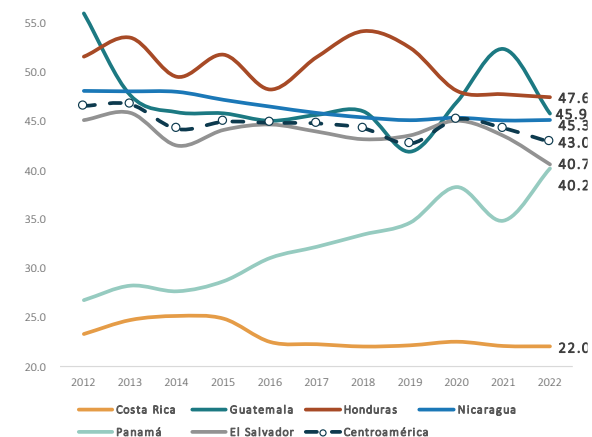


Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

En relación con el porcentaje de empleo vulnerable-como trabajo familiar no remunerado y autoempleo- entre 2012 y 2022 este disminuyó 3.7 p.p., pasando de 46.7% a 43%; excepto en Panamá donde creció 13.4 p.p. durante el mismo período. En 2022 el país con menor porcentaje de este indicador fue Costa Rica con 22%, seguido de países con más de 40% de empleo vulnerable, tales como Panamá (40.2%), El Salvador (40.7%), Nicaragua (45.3%), Guatemala (45.9%) y Honduras (47.6%).

Gráfico 8: Empleo vulnerable, mujeres

Porcentaje (%) del empleo femenino 2012-2022



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

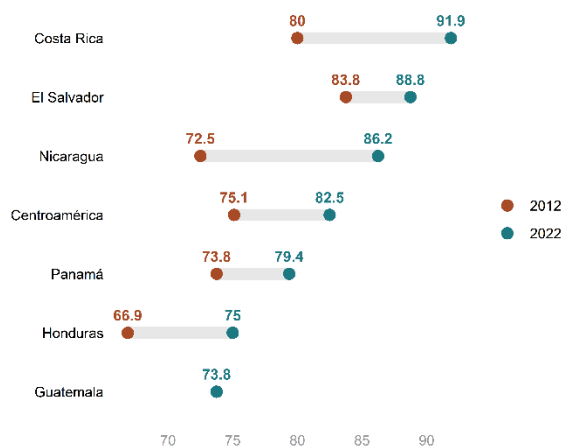
Nota: Centroamérica fue calculada con mediana al ser menos sensible a valores extremos.



El Proyecto del Banco Mundial (2023) denominado Mujeres, Empresa y Derecho (WBL, por sus siglas en inglés) recopila información sobre las normas y legislación que inciden en el acceso de las mujeres a la actividad económica. La puntuación media de cada índice – movilidad, lugar de trabajo, salario, matrimonio, paternidad, emprendimiento, patrimonio y pensión – se utiliza para determinar la puntuación global, siendo 100 la máxima posible. En el período 2012-2022, la puntuación media de Centroamérica subió alrededor de 7.4 puntos, alcanzando 82.5 sobre 100, situándose 5.4 puntos por encima del promedio mundial. En 2022 Costa Rica obtuvo 91.9 al establecer permisos parentales remunerados y reformar el código laboral eliminando las restricciones al trabajo de las mujeres en empleos considerados peligrosos (Banco Mundial, 2023).

Gráfico 9: Índice de Mujeres, Empresa y Derecho

Escala 1 – 100
2012 – 2022



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial.

3.4. Ingreso

Cuando se examina la autonomía económica de las mujeres, es esencial considerar el aporte al ingreso laboral del hogar por parte de ellas, ya que un aumento en su contribución refleja un mayor nivel de independencia financiera.

Durante 2022, el porcentaje del ingreso laboral de los hogares contribuido por las mujeres varió entre el 32.8% y el 42.5% en la región centroamericana. Destacan Panamá, El Salvador y Costa Rica como los países con mayor aporte, alcanzando porcentajes de 42.5%, 42.4% y 42.2%, respectivamente. Por el contrario, Guatemala muestra un porcentaje menor en comparación con los demás países, situándose en un 32.8%.

Desde 2013, Costa Rica y Panamá han registrado el mayor avance en este indicador, con incrementos de 4.8 y 4.2 p.p., respectivamente. Estos crecimientos indican un cambio en los roles de género convencionales, reflejando una mayor implicación de las mujeres en la fuerza laboral y una contribución más destacada a los ingresos del hogar.

Sin embargo, también se observan diferencias notables entre los países en cuanto a la contribución al ingreso laboral por parte de las mujeres. Por ejemplo, durante el mismo período, Guatemala experimentó un progreso de 2.4 p.p., mientras que El Salvador sufrió un retroceso de 3.4 p.p. Estas disparidades podrían señalar la presencia de barreras adicionales que obstaculizan la participación económica de las mujeres en ciertos contextos.

3.5. Inclusión financiera

Según el Banco Mundial (2017), la inclusión financiera implica que los adultos tengan acceso a una variedad de servicios financieros adecuados y que puedan utilizarlos. Desde 2011 el Banco Mundial ha creado una base de datos denominada *Global Findex* que proporciona indicadores actualizados sobre el uso y el acceso a los servicios financieros.

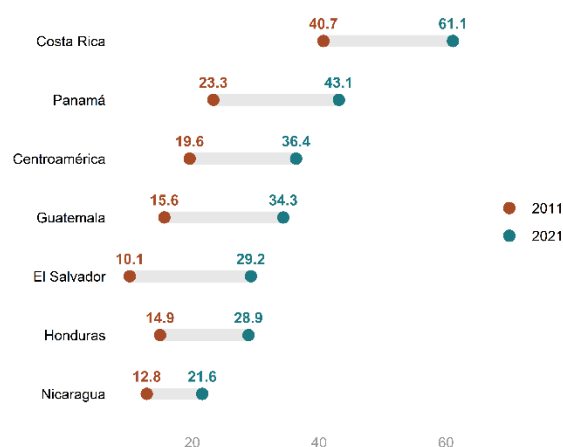
Estos datos indicaron que la inclusión financiera femenina de Centroamérica ha experimentado una evolución favorable en los últimos años. Entre 2011 y 2021 la proporción de mujeres



mayores de 15 años con una cuenta creció 16.8 p.p., pasando de 19.6% a 36.4%. Durante el mismo período este comportamiento fue similar en todos los países de la región. En concreto, Costa Rica aumentó su participación de 40.7% a 61.1%; Panamá de 23.3% a 43.1%; Guatemala de 15.6% a 34.3%; El Salvador de 10.1% a 29.2%; Honduras de 14.9% a 28.9%; y Nicaragua de 12.8% a 21.6%.

Gráfico 10: Posee una cuenta

Porcentaje (%) de mujeres mayores de 15 años 2011 – 2021



Fuente: Elaboración propia con datos del *Global Findex*.
 Nota: ¹Centroamérica fue calculada con promedio simple.
²El dato más reciente de Guatemala corresponde a 2022.

En 2021 el 2.8% de las mujeres adultas que contestaron poseer una cuenta declararon tener una tarjeta de crédito (-0.8 p.p. con respecto a 2011). Costa Rica fue el único país que incrementó su participación de 8.1% a 9.1% durante esa década. Por otra parte, El Salvador decreció de 3.5% a 3.1%; Guatemala de 3.4% a 2.6%; Honduras de 3.7% a 2%; Nicaragua de 3.2% a 1.6%; y Panamá de 9.4% a 4.9%.

Con respecto a la tarjeta de débito, la participación promedio más reciente fue de 11.2%, lo que supuso una variación positiva de 3.2 p.p. con respecto a 2011. Por país, Costa Rica fue de 45.8%; seguido de Panamá con 29.6%; Guatemala con 12.1%; Honduras con 10.2%; El Salvador con 9.7%; y Nicaragua con 8.6%.

Tabla 4: Disposición de tarjetas, mujeres

Porcentaje (%) de la población femenina de 15 años y más que contestaron poseer una cuenta 2011-2021

País	Tarjeta de crédito		Tarjeta de débito	
	2011	2021	2011	2021
Costa Rica	8.1	9.1	33.5	45.8
El Salvador	3.5	3.1	8.5	9.7
Guatemala	3.4	2.6	7.1	12.1
Honduras	3.7	2.0	7.5	10.2
Nicaragua	3.2	1.6	6.2	8.6
Panamá	9.4	4.9	10.7	29.6
Centroamérica	3.6	2.8	8.0	11.2

Fuente: Elaboración propia con datos del *Global Findex*.
 Nota: ¹Centroamérica fue calculada con mediana al ser menos sensible a valores extremos. ²El dato más reciente de Guatemala corresponde a 2022.

En cuanto a los obstáculos para la inclusión financiera, no se contó con registro estratificado por género. Por tanto, la población adulta de Centroamérica que no tienen una cuenta informó que entre las principales razones por las que no abren una es por falta de dinero (61%), seguida de los altos costos asociados a los servicios financieros (57%), por la documentación requerida (36%), distancia física (33%) y desconfianza en las instituciones financieras (32%).

Tabla 5: Razones por las cuales no tiene una cuenta

Porcentaje (%) de la población que no tiene cuenta 2021

Razones	CR	ES	GT	HN	NI	PN	CA
<i>Falta de dinero</i>	58%	67%	63%	63%	61%	53%	61%
<i>Altos costos</i>	52%	54%	50%	62%	62%	61%	57%
<i>Documentación requerida</i>	37%	35%	33%	26%	44%	40%	36%
<i>Distancia</i>	26%	26%	31%	35%	37%	42%	33%
<i>Desconfianza</i>	32%	32%	33%	33%	35%	29%	32%
<i>Familiar tiene cuenta</i>	34%	18%	28%	19%	15%	25%	23%
<i>Religión</i>	11%	6%	13%	9%	12%	9%	10%

Fuente: Elaboración propia con datos del *Global Findex*.
 Nota: ¹Centroamérica fue calculada con promedio simple.
²El dato más reciente de Guatemala corresponde a 2022.
³Costa Rica (CR), El Salvador (ES), Guatemala (GT), Honduras (HN), Nicaragua (NI), Panamá (PN) y Centroamérica (CA).



3.6. Cohesión social y brecha de género

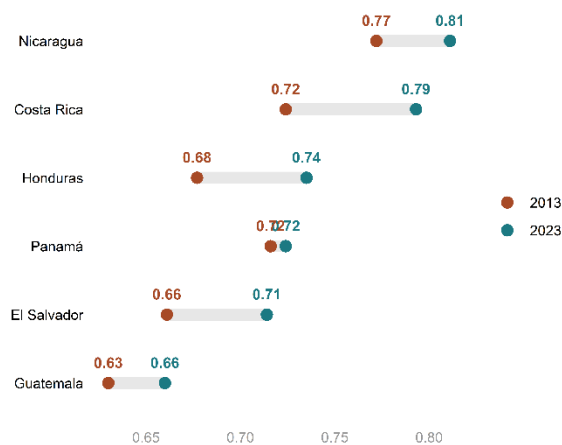
El Índice Global de la Brecha de Género (IGBG) del Foro Económico Mundial (2023) es un indicador que evalúa las disparidades de género en diversos aspectos, como la participación económica, la educación, la salud y el empoderamiento político. Las puntuaciones se sitúan en una escala de 0 a 1, donde 1 representa la paridad o la situación óptima.

Durante 2013, en los países de Centroamérica, los valores del IGBG oscilaron entre 0.63 y 0.81, lo que evidenció variabilidad en las disparidades de género, con un promedio de 0.70. Una década después, la mayoría de los países de la región experimentaron un ligero aumento en los valores del IGBG, indicando una mejora en la reducción de las disparidades de género. Por ejemplo, en el periodo comprendido entre 2013 y 2023, Honduras y El Salvador experimentaron un incremento al pasar de 0.68 a 0.74 y de 0.66 a 0.71, respectivamente. Este avance se tradujo en un ascenso en el ranking global, con Honduras escalando del puesto 82 al 53 y El Salvador del puesto 96 al 68, en el mismo orden mencionado.

Gráfico 11: Evolución del IGBG

Escala 0-1

2013 – 2023



Fuente: Elaboración propia con datos del Foro Económico Mundial.

En el caso de Honduras y El Salvador, el mejor desempeño se observó en el ámbito educativo, con variables como la tasa de matriculación y la tasa de alfabetización, mientras que, en salud, ambos países destacaron en indicadores como la esperanza de vida.

Nicaragua muestra el mejor desempeño en el índice, con un aumento de 0.77 a 0.81 entre 2013 y 2023, lo que le permitió ascender del puesto 10 al puesto 7 en el ranking, posicionándolo como el país de la región con el mejor desempeño en términos de igualdad de género. De manera puntual, destacó principalmente en áreas como educación y salud, así como en el empoderamiento político, con indicadores como la representación parlamentaria y la equidad en el ámbito laboral.

En el caso de Costa Rica, durante el período analizado, se observó un aumento en su IGBG, pasando de 0.72 en 2013 a 0.79 en 2023. Este incremento propició una mejora significativa en su posición en el ranking, ascendiendo del puesto 31 al 14. Este avance se centró especialmente en indicadores educativos y de salud, resaltando su tasa de alfabetización, así como la matriculación en educación secundaria y terciaria, además de indicadores de salud como la esperanza de vida.

Por otro lado, Guatemala experimentó un crecimiento leve en su índice, aumentando de 0.63 en 2013 a 0.66 en 2023. Sin embargo, a pesar de este progreso, su posición en el ranking se vio afectada negativamente, descendiendo del lugar 114 al 117. A pesar de que también mostró un desempeño destacado en varios indicadores educativos y de salud, excluyendo la tasa de alfabetización, sobresaliendo en la matriculación escolar primaria, secundaria y terciaria, así como en la esperanza de vida.

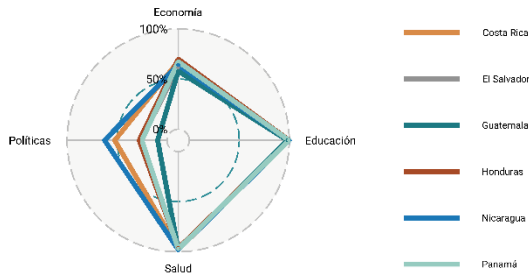
Por otro lado, Panamá no mostró progreso en el índice durante la década, manteniéndose en



0.72, lo que resultó en una pérdida de 21 posiciones en el ranking, pasando del puesto 37 al 58. Aun así, tuvo un buen desempeño en la matriculación en educación secundaria y terciaria, así como en indicadores de salud como la esperanza de vida.

Gráfico 12: Índice Global de Brecha de Género

Escala 0-1
2023



Fuente: Elaboración propia con datos del Foro Económico Mundial.

Para abordar la brecha de género, también es esencial entender la presencia de mujeres en los parlamentos. CEPAL (2023b) señala que una mayor representación no solo refleja la inclusión y diversidad en la formulación de políticas, sino que fortalece la legitimidad democrática al garantizar una mayor representación de todos los ciudadanos.

En Centroamérica, el promedio regional de mujeres en parlamentos es de 32.6%, destacando Nicaragua y Costa Rica con los niveles más altos (51.7% y 47.4% respectivamente), mientras que El Salvador, Honduras, Panamá y Guatemala tienen una representación por debajo del promedio.

A pesar de que Panamá tiene una de las tasas de representación de mujeres más bajas, ha mostrado el mayor avance en los últimos 10 años, aumentando su participación 14.1 p.p. En segundo lugar, se encuentra Nicaragua, que en el mismo período ha experimentado un incremento de 11.4 p.p.

Aunque estos cambios indicaron un progreso en la región, algunos países enfrentan desafíos significativos, tal es el caso de El Salvador y Guatemala, que han mostrado niveles de participación y avance en la última década por debajo de la media regional.

Gráfico 6: Escaños ocupados por mujeres en los parlamentos nacionales

Porcentajes (%)
2013-2023

Países	2022	2023	Progreso
Nicaragua	40.2	51.7	11.4
Costa Rica	38.6	47.4	8.8
El Salvador	26.2	27.4	1.2
Honduras	19.5	27.3	7.8
Panamá	8.5	22.5	14.1
Guatemala	13.3	19.4	6.1
Centroamérica	24.4	32.6	8.2

Fuente: Elaboración propia con datos de la CEPAL.

Nota: Centroamérica fue calculada como un promedio simple.

4. Implicaciones de política

Todos los países de Centroamérica han establecido marcos normativos para promover la justicia y la igualdad entre hombres y mujeres, lo cual refleja un compromiso regional con la promoción de los derechos de las mujeres y la equidad de género. Como se muestra en la Tabla 7, la mayoría de las medidas han contribuido en la libertad de movimiento de las mujeres, patrimonio, protección contra la discriminación y el acoso sexual en el lugar de trabajo, capacidad para crear y dirigir un emprendimiento, y cuestiones legales relacionadas con el matrimonio y el divorcio.



Tabla 7: Resultados de indicadores a nivel de economía

Escala 1 – 100

2022

Índice	CR	ES	NI	PN	HN	GT	CA
Movilidad	100	100	100	100	100	100	100
Patrimonio	100	100	100	100	100	100	100
Lugar de trabajo	100	100	100	100	100	25	88
Emprendimiento	75	100	100	75	100	75	88
Matrimonio	100	80	100	80	80	80	87
Pensión	100	75	75	50	50	100	75
Salario	100	75	75	50	50	50	67
Paternidad	60	80	40	80	20	60	57
WBL 2023	91.9	88.8	86.3	79.4	75.0	73.8	82.5

Fuente: Banco Mundial (2023).

Nota: ¹Costa Rica (CR), El Salvador (ES), Guatemala (GT), Honduras (HN), Nicaragua (NI), Panamá (PN) y Centroamérica (CA). ²Centroamérica fue calculada con promedio simple.

Desde antes de 2020, varios países han aprobado legislaciones significativas destinadas a abordar diversas áreas relacionadas con la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.

En 2013, Centroamérica aprobó la Política Regional de Igualdad y Equidad de Género (PRIEG) (2014-2025), donde se establecen medidas para asegurar el pleno desarrollo y adelanto de las mujeres en la región, en ámbitos como la política, la economía, la cultura y el medio ambiente.

Desde 2018, Costa Rica ha implementado la Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres (2018-2030), con el objetivo de garantizar que más mujeres ejerzan sus derechos en igualdad de condiciones con los hombres. En 2021, aprobó el Decreto N° 42878-MP-MDHIS, que establece la Política Nacional de Cuidados 2021-2031, con el propósito de desplegar progresivamente un sistema que promueva la autonomía, cuidado y atención a las personas dependientes. Esta política busca redistribuir las tareas de cuidado para integrar los derechos de las personas cuidadoras y de las

personas dependientes, facilitando la creación de nuevas alternativas de apoyo para que más mujeres puedan vincularse al empleo formal y, aumentar la cobertura de la seguridad social para las personas que llevan a cabo cuidados y apoyos para personas en situación de dependencia.

Además, en 2022, Costa Rica aprobó el Proyecto 21.149, que otorga a los padres biológicos dos días semanales de permiso remunerado durante las primeras cuatro semanas después del nacimiento de su hijo, promoviendo así una mayor participación de los padres en el cuidado de los recién nacidos y fomentando la corresponsabilidad en las responsabilidades familiares.

En El Salvador, desde 2016, se implementó el Plan Nacional de Igualdad (2016-2020), cuyo objetivo fue promover la igualdad de las mujeres a nivel nacional, sectorial y territorial. También, en 2021 se promulgó el Decreto 123, conocido como la Ley Nacer con Cariño, para garantizar y defender los derechos de la mujer durante el embarazo, el parto y el posparto, así como los derechos del recién nacido.

Guatemala, desde 2009 cuenta con la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres, dirigida a apoyar el pleno desarrollo de las mujeres en todos los aspectos de sus vidas. Estas estrategias están dirigidas especialmente a las mujeres mayas, garífunas, xincas y mestizas, reconociendo la importancia de abordar las desigualdades específicas que enfrentan estas comunidades.

En Honduras, en 2010, se aprobó el II Plan de Igualdad y Equidad de Género (2010-2022), con el objetivo de promover, proteger y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia. También, en 2021, se promulgó el Decreto Ejecutivo N° PCM-005-2021, que establece la Política Nacional de Envejecimiento y del Adulto Mayor, con el objetivo de mejorar la



calidad de vida de la población adulta mayor y garantizar su participación en la sociedad. Esta política reconoce la importancia de empoderar a los adultos mayores y promover su inclusión en todas las áreas de la vida social y económica del país.

En 2008, Nicaragua aprobó la Ley 648 de Igualdad de Derechos y Oportunidades, que fomenta el acceso igualitario y equitativo de mujeres y hombres a los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. Luego, en 2014, aprobó la Ley 870, conocida como el Código de Familia, que establece la corresponsabilidad de los padres en las tareas familiares y reconoce el trabajo de cuidados no remunerado como una contribución económica a la familia.

En 2016, Panamá aprobó su Plan de Acción de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres 2016-2019, el cual presenta las principales medidas estratégicas solicitadas por las mujeres como titulares de derechos para aprovechar sus logros y avanzar hacia la plena igualdad de la mujer.

Posteriormente, en 2020, Panamá promulgó la Ley 135, la cual fomenta y protege la lactancia materna. Esta ley requiere que toda institución, ya sea pública o privada, con más de 20 empleadas, disponga de una zona de lactancia equipada con todo lo necesario para que las madres trabajadoras puedan extraerse la leche materna y conservarla en condiciones adecuadas de refrigeración hasta el final de su jornada laboral.

En 2021, se pusieron en marcha medidas adicionales, entre las que destaca la promulgación de la Ley 238. Esta legislación amplió el permiso de maternidad al padre y contempla un permiso adicional en caso de fallecimiento de la madre o del hijo. Estas acciones refuerzan el apoyo a la familia y

fomentan la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos.

5. Conclusiones

Los datos reflejan un avance significativo en la participación económica de las mujeres en la región, lo cual indica un cambio positivo hacia una mayor independencia económica y toma de decisiones por parte de las mujeres en los ámbitos laboral y familiar. Esto no solo tiene implicaciones económicas, sino también sociales, ya que se asocia con una mayor autonomía y empoderamiento de las mujeres, así como con una distribución más equitativa de roles y responsabilidades dentro del hogar.

También se identifican mejoras en la inclusión financiera de las mujeres en la región, aunque aún persisten desafíos importantes. El aumento en el porcentaje de mujeres con acceso a servicios financieros, como cuentas bancarias y tarjetas de débito, señala un progreso en este aspecto. Sin embargo, las cifras también muestran que una parte significativa de la población femenina aún enfrenta barreras para acceder a estos servicios, como la falta de dinero, los altos costos asociados y la documentación requerida. Por lo tanto, es crucial implementar medidas que aborden estas barreras y promuevan la inclusión financiera de manera más amplia y equitativa.

Por otra parte, la reducción de la brecha de género en áreas como educación, salud y empoderamiento político es un aspecto positivo que destaca el progreso alcanzado en Centroamérica. El aumento en los índices de escolarización y alfabetización entre las mujeres, así como su mayor representación en cargos políticos, son indicadores alentadores de un mayor nivel de igualdad de género en la región. Sin embargo, aún existen disparidades persistentes, especialmente en cuanto a la representación política y la igualdad salarial, que



requieren una atención continua y acciones concretas para su abordaje.

Si bien Centroamérica ha logrado avances significativos en términos de equidad, participación económica, inclusión financiera y reducción de la brecha de género, aún existen desafíos importantes que deben ser abordados de manera integral y colaborativa. Por ello, es fundamental seguir trabajando en políticas y programas que promuevan la igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y el acceso equitativo a oportunidades económicas y financieras en la región.

Referencias bibliográficas

Banco Interamericano de Desarrollo [BID]. (2023). Brecha de ingresos laborales por género en América Latina y el Caribe: un análisis de sus componentes. En *Banco Interamericano de Desarrollo (BID)* (IDB-TN-2650). BID. <https://doi.org/10.18235/0004785>

Banco Mundial. (2017). Financial Inclusion and Inclusive Growth: A Review of Recent Empirical Evidence. *World Bank Group*, 8040(WPS8040), 1-25. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/403611493134249446/pdf/WPS8040.pdf>

Banco Mundial. (2021). The Human Capital Index 2020 update: Human Capital in the Time of COVID-19. En *World Bank, Washington, DC eBooks*. <https://doi.org/10.1596/34432>

Banco Mundial. (2023). Women, Business and the Law 2023. *Banco Mundial*, 978-1-4648-1945-2. <https://doi.org/10.1596/978-1-4648-1944-5>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2019a). Educación técnico-profesional y autonomía económica de las mujeres jóvenes en América Latina y el Caribe. *CEPAL*, ISSN 1564-4170. Recuperado 20 de febrero de 2024, de <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/20441a64-3966-4ea4-8e61-348a36111328/content>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2019b). Oportunidades y desafíos para la autonomía de las mujeres en el futuro escenario del trabajo. *Asuntos de Género*, ISSN 1564-4170. <https://ideas.repec.org/p/ecr/col040/44408.html>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2023a). *Economic Autonomy*. Gender Equality Observatory For Latin America And The Caribbean. Recuperado 4 de marzo de 2024, de <https://oig.cepal.org/en/autonomies/economic-autonomy#:~:text=Economic%20autonomy%20is%20the%20sense,women's%20contribution%20to%20the%20economy>.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2023b). Participación de las mujeres en la toma de decisiones en América Latina y el Caribe . Santiago: Observatorio de igualdad de género para América Latina y el Caribe.

Foro Económico Mundial. (2023). Global Gender Gap Report 2023. En *Foro Económico Mundial* (ISBN-13: 978-2-940631-97-1). Recuperado 5 de marzo de 2024, de https://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2023.pdf

ONU Mujeres, OIT, & CEPAL. (2020). Trabajadoras remuneradas del hogar en América Latina y el Caribe frente a la crisis de COVID-19. *CEPAL*, v 1.1. 12.06.2020. <http://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/2663/1/PE-145-DPE-2020.pdf>

Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2013). *KILM 1. Tasa de participación en la fuerza de trabajo*. ILO; Organización Internacional del Trabajo. Recuperado 21 de febrero de 2024, de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---stat/documents/publication/wcms_501573.pdf



Oxford Committee for Famine Relief [Oxfam]. (2008). Servicios financieros y no financieros para mujeres: Instrumentos de empoderamiento social y económico. En *Oxfam*. Oficina para Centroamérica, México y el Caribe.

Secretaría de Integración Económica Centroamericana [SIECA]. (2020, febrero). *Autonomía económica de las mujeres en Centroamérica: Avances y retos* (Policy Brief N°26). SIECA; Centro de Estudios para la Integración Económica (CEIE). Recuperado 23 de febrero de 2024, de https://estadisticas.sieca.int/documentos/ver/PB%20N%C2%B026_Autonomia.pdf

